



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Rentas y Patentes
AARB/GGV/MTE/MRR/GOM/lac

REF: Solicitud Cambio de Razón Social
"Patente de Comercial Rol. N° [REDACTED]"

SANTA CRUZ, 08 de Junio de 2023.-

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
5. El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
6. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de fecha 30.05.2023 presentada por él(a) Representante legal de **OLGA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA URZUA**, Rut: [REDACTED], mediante la cual solicita cambio de razón social a la Patente Rol: [REDACTED] con giro de: "Venta de Libros y Artículos Religiosos", con dirección en [REDACTED] Rol de Avalúo N° [REDACTED] de la comuna de Santa Cruz.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Transferencia Notarial, Fotocopia de la Cédula de Identidad del Contribuyente, Contratado de Arrendamiento, Declaración Jurada de Inicio de Actividades, Última Patente Pagada, Certificado de Avalúo Fiscal.

DECRETO

EXENTO N°2484/

1. **AUTORIZASE**, Cambio de Razón Social, de Patente Comercial Rol N° [REDACTED] con giro de "Venta de Libros y Artículos Religiosos", patente ubicada en [REDACTED] rol de Avalúo [REDACTED] a nombre de "Obispado Rancagua - Parroquia Santa Cruz" RUT: 70.288.504-3, y será Transferida a Nombre de "OLGA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA URZUA" RUT: [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (s)



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría